

ACTA DE LA SESIÓN

DEL 04 DE MARZO, 2003

Número: ACT/04/03/2003

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada provisionalmente en Torre III, piso 9 de Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., a las diez horas con quince minutos del martes cuatro de marzo de dos mil tres, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

María Marván Laborde (MML), Comisionada Presidente
Alonso Gómez Robledo Verduzco (AGRV), Comisionado
Horacio Aguilar Álvarez de Alba (HAAA), Comisionado
Juan Pablo Guerrero Amparán (JPGA), Comisionado
José Octavio López Presa (JOLP), Comisionado

La Comisionada Presidente MML constató la presencia de los comisionados, dio cuenta de la ausencia del Secretario de Acuerdos (SA) Francisco Ciscomani Frenaner por haber asistido a una reunión en representación del Instituto, y sometió a consideración de éstos el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de las sesiones número ACT/25/02/2003 y ACT/27/02/2003.
3. Discusión sobre la política de contratación del IFAI, tanto para el personal que laborará directamente con los secretarios, como de los integrantes de los puestos de director de área, subdirector y jefe de departamento en las direcciones generales, así como revisión de la plantilla para efectos de choferes y secretarías.
4. Situación de las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la liberación de presupuesto y el registro de estructura del IFAI.
5. Actualización sobre el estado del anteproyecto de Recomendaciones para un Ejercicio de Preclasificación (antes Manual).

6. Situación del anteproyecto de Reglamento de la Ley (ReLai).
7. Discusión y comentarios sobre el modelo canadiense de administración informática.
8. Estrategia internacional y situación de los fondos de la organización USAID.
9. Código de Ética.
10. Políticas internas de gasto público para efectos de viáticos y pasajes, entre otros.
11. Designación del titular de Dirección General de Estudios e Investigación.
12. Determinación de un día a la semana para sostener acuerdos entre la comisionada presidente y los secretarios.
13. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del Orden del Día, se dio lectura por parte de la comisionada presidente MML, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT /04/03/2003.01	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
-------------------------------	--

2. Por lo que concierne al segundo punto del Orden del Día, se procedió al análisis de las actas de las sesiones número ACT/25/02/2003 y ACT/27/02/2003, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT /04/03/2003.02	Se aprueba y firma por todos los comisionados el acta de la sesión número ACT/25/02/2003, y se determina que en la sesión del 11 de marzo se realizará la aprobación y firma del acta ACT/27/02/2003.
-------------------------------	---

3. Con relación al tercer punto del Orden del Día, el comisionado JOLP presentó la propuesta sobre la política de contratación del IFAI. Dicha propuesta consiste en la creación de una comisión *ad hoc* integrada por dos comisionados elegidos mediante un mecanismo aleatorio, los dos secretarios y el director general que propone. Este último y el secretario de que se trate deberán entrevistar cuando menos tres candidatos y seleccionar a los dos mejores para integrar una dupla. Para los subdirectores funcionará un mecanismo similar con una comisión *ad hoc* integrada por el director de área

que propone y cuatro directores generales elegidos mediante un mecanismo aleatorio. El director de área y el director general deberán entrevistar cuando menos tres candidatos y seleccionar a los dos mejores para integrar una dupla. Para los jefes de departamento, será también un mecanismo parecido, con una comisión *ad hoc* integrada por el subdirector que propone y cuatro directores, dos generales y dos de área, elegidos mediante un mecanismo aleatorio. El subdirector y el director de área deberán entrevistar cuando menos tres candidatos y seleccionar a los dos mejores para integrar una dupla. Como complemento a la propuesta anterior, el comisionado JPGA recomendó hacer explícito en el documento los siguientes puntos: la necesidad de realizar la valoración de candidatos mediante los perfiles profesionales previamente definidos y aprobados por el pleno de los comisionados, suscripción del Código de Ética y de las condiciones de ingreso, entre ellas, confidencialidad y disposición para hacer público el patrimonio. Asimismo, el Secretario Ejecutivo (SE) propuso establecer un examen de conocimientos básicos como condición de entrada, para lo cual ofreció explorar la posibilidad de firmar un convenio con el Instituto Federal Electoral para que asesore al IFAI en la elaboración y aplicación de este tipo de exámenes. Finalmente, el comisionado HAAA sugirió que se estableciera como requisito indispensable para la contratación del personal del IFAI, la firma de una declaración bajo protesta de decir verdad por parte de quien es contratado, en la cual exponga no tiene conocimiento de un procedimiento en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Visto lo anterior, se emitió el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.03	Se aprueba la propuesta presentada por el comisionado JOLP para la contratación de directores de área, subdirectores y jefes de departamento, con las observaciones realizadas por los comisionados JPGA y HAAA, así como permitir que el SE explore la posibilidad de firmar un convenio con el Instituto Federal Electoral, para asesorar al IFAI en la implementación de un examen de conocimientos básicos.
------------------------------	---


4. En el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la situación que guardan las gestiones con SHCP, el SE informó que entre las principales observaciones realizadas se encuentran:

a) las de carácter formal a los distintos formatos solicitados por la SHCP para el registro de la plantilla;

- b) la falta de un sistema de evaluación que sustente el nivel salarial de los funcionarios del IFAI, y
- c) la ausencia del órgano de control interno del IFAI. En este sentido, el SE solicitó una cita con el titular de la Coordinación General de Órganos de Control Interno de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM).

En seguimiento a lo anterior, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.04	En relación al inciso a), el comisionado JPGA entregará al SE el documento que incorporará las observaciones de carácter formal a los distintos formatos solicitados por la SHCP, el martes 11 de marzo; referente al inciso b), el SE explorará la posibilidad de firmar un convenio con el IFE para desarrollar un sistema de evaluación esos efectos, y entonces se evaluará su posible implementación y presentación a la SHCP. Finalmente, en relación al inciso c), el SE se entrevistará con el titular de la Coordinación General de Órganos de Control Interno de la SECODAM para comentar con él la necesidad de propiciar unificación de la figura del comisario con la del titular del órgano de control interno, e informarle que para éste se ha dispuesto por el IFAI la adscripción de dos Jefaturas de departamento y una subdirección .
------------------------------	---

- 
5. Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, los comisionados JOLP y JPGA informaron sobre el estado actual que guarda el anteproyecto de Recomendaciones para un Ejercicio de Preclasificación (antes Manual). Asimismo, se discutió que en un anexo se podría realizar una mayor elaboración sobre la importancia del derecho a la privacidad, a sugerencia del comisionado HAAA. Finalmente, el comisionado JPGA informó que se tienen programadas pruebas piloto con algunas dependencias y entidades que han manifestado su interés en participar en ese tipo de ejercicios. Al respecto, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.05	Los comisionados JOLP y JPGA se comprometieron a entregar el día miércoles 5 de marzo por la mañana el anteproyecto de Recomendaciones para un Ejercicio de Preclasificación para revisión de los comisionados, y
------------------------------	---

	entregar una versión final con sus consideraciones y las propuestas de los otros comisionados, para ser evaluada en la sesión del pleno del día jueves 6 de ese mes.
--	--

6. En seguimiento al sexto punto del Orden del Día, comentarios de los avances sobre el anteproyecto del Reglamento de la Ley (ReLai), los comisionados JOLP y JPGA comentaron que todavía el grupo de redacción, que dirige ahora la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF), se encontraba revisando los textos redacción del reglamento. No obstante, observaron que en el proceso final será necesaria la conformación de una comisión *ad hoc*, integrada por los titulares de las direcciones generales de clasificación y catalogación de información, así como de asuntos jurídicos, el SA y los comisionados JOLP y JPGA, para revisar de manera muy puntual que el reglamento no se aleje del sistema informático que establece el procedimiento y los formatos para el acceso a la información y a los datos personales, y que actualmente desarrolla el IFAI con la SECODAM. Por otro lado, se propuso que el SA convocara a una reunión con los miembros de la comisión *ad hoc* referida, el próximo viernes 7 de marzo, misma que tendrá como propósito establecer la estrategia de negociación a seguir en la reunión del lunes 10 de marzo con la CJEF, así como evaluar el anteproyecto de Recomendaciones para un Ejercicio de Preclasificación. En este sentido, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.06	Integrar la comisión <i>ad hoc</i> referida e instruir al SA para que convoque a la reunión de esta para el próximo viernes 7 de marzo a efectos de analizar una estrategia de negociación del ReLai con la CJEF.
------------------------------	---

7. Al abordar el séptimo punto del Orden del Día, relativo al Modelo Canadiense de Administración e Informática, el comisionado JPGA informó que la Lic. Cecilia Barra desea que se haga una presentación de este modelo al pleno. Los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.07	El comisionado JPGA se encargará de gestionar una fecha para que un representante de la embajada canadiense realice una presentación del Modelo Canadiense de Administración e Informática.
------------------------------	---

8. En desahogo del punto octavo del Orden del Día, el comisionado HAAA informó sobre la propuesta del USAID para otorgar donativos al IFAI antes de su cierre fiscal en septiembre de este año. En relación a este punto, el

comisionado AGRV expresó su inquietud en torno a la existencia de algún inconveniente del orden jurídico para que el IFAI reciba este tipo de donativos, en cuyo caso se evaluaría como opción que éste fungiera como un canal y no como receptor de los recursos. En este sentido, el comisionado JPGA expresó que, con base en experiencias pasadas, él no considera que pueda existir un problema con los donativos que otorga el USAID, ya que se harían a través de convenios entre dos gobiernos. Los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.08	El comisionado AGRV analizará si existe alguna objeción de tipo jurídico en este tipo de convenio, y entregará en la sesión del pleno del martes 11 de marzo una propuesta que considerará los siguientes rubros de colaboración: cursos de capacitación, elaboración de folletos y diversos estudios sobre la materia. Dicha propuesta tomará en consideración que el ejercicio de los recursos por parte del USAID debe darse antes del cierre de su año fiscal, en septiembre del 2003.
------------------------------	--

9. Sobre el punto noveno del Orden del Día, se procedió a discutir los avances del Código de Ética entregado por el comisionado HAAA. Los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.09	El comisionado HAAA entregará un borrador de la versión final del Código de Ética para su discusión el jueves 6 de marzo.
------------------------------	---

10. Sobre el décimo punto del Orden del Día, se expresó la necesidad de establecer los lineamientos generales para las políticas internas del gasto Público del IFAI. Los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.10	La comisionada presidente MML y el comisionado JPGA presentarán en la reunión del martes 11 de marzo un esquema de puntos generales relativos a las políticas de gasto.
------------------------------	---

11. En relación a la designación del titular de la dirección general de Estudios e Investigación de la SA, los comisionados votaron de la siguiente manera: 1 voto por Gustavo Adolfo Bello Martínez, emitido por el comisionado AGRV, y 4 por Eduardo Guerrero, emitidos por los demás comisionados. Los comisionados tomaron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.11	Se aprueba el nombramiento de Eduardo Guerrero para la dirección general de Estudios e Investigación de la SA.
------------------------------	--

12. En el punto duodécimo del Orden del Día, la comisionada presidente MML propuso el día miércoles de cada semana para sostener acuerdos con los secretarios, quedando pendiente el horario. Los comisionados tomaron el siguiente:

Acuerdo ACT/04/03/2003.12	El pleno toma conocimiento para los efectos a que haya lugar, y queda en espera del horario correspondiente.
------------------------------	--

13. En asuntos generales, los comisionados discutieron sobre las erogaciones que a título personal habían realizado, la necesidad de evaluar la posibilidad de contratar a los choferes bajo el régimen de honorarios, con el fin de que en caso de ser necesario, cada comisionado pudiese ocupar con un asesor la plaza de jefatura de departamento que tiene designada para aquéllos. Asimismo, se comentó sobre la posibilidad de que el titular de la dirección general de informática de la SE se incorporara a la brevedad a la comisión del sistema informático que establece el procedimiento y los formatos para el acceso a la información y a los datos personales, y se sugirió que en el procedimiento de contrataciones se estableciera la obligación de distribuir la aurícula de la dupla con los candidatos a los puestos un día antes de ser presentados para decisión del pleno. Los comisionados tomaron los siguientes:

Acuerdo ACT/04/03/2003.13.1	El comisionado JPGA se comprometió a entregar un reporte con los gastos derogados por los comisionados (aportación de cada comisionado de \$1,000.00 un mil pesos 00/100 MN).
--------------------------------	---

Acuerdo ACT/04/03/2003.13.2	Los comisionados tendrán la opción de contratar a los choferes bajo el régimen de honorarios, a fin ocupar con un asesor la plaza de jefatura de departamento que tiene designada para aquéllos.
--------------------------------	--

Acuerdo ACT/04/03/2003.13.3	El titular de la dirección general de Informática de la SE se integrará a la brevedad, a la comisión del sistema informático mencionado.
--------------------------------	--

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
FCF/SA, Sesión 04/03/2003

Acuerdo ACT/04/03/2003.13.4	En el procedimiento de contrataciones, será necesario distribuir la aurícula de la dupla con los candidatos a los puestos, un día antes de ser presentados para decisión del pleno.
--------------------------------	---

No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce treinta horas del día martes cuatro de marzo de dos mil tres.

María Marván Laborde
Comisionada Presidente

Horacio Aguilar Álvarez de Alba
Comisionado

Alonso Gomez Robledo Verduzco
Comisionado

Juan Pablo Guerrero Amparán
Comisionado

José Octavio López Presa
Comisionado

Formuló el acta:
Francisco Ciscomani Frenner
Secretario de Acuerdos